



Asamblea General

Distr. limitada
10 de julio de 2024
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

56º período de sesiones

18 de junio a 12 de julio de 2024

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Federación de Rusia*^{*}: enmienda al proyecto de resolución
A/HRC/56/L.19/Rev.1**

56/... La promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas

El cuadragésimo párrafo del preámbulo *debe decir*

Observando que el uso de la fuerza durante las reuniones pacíficas, incluidas las manifestaciones pacíficas, sigue estando regulado por la legislación nacional, que debería ajustarse a las obligaciones del Estado en cuestión en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, y recordando al mismo tiempo que, en situaciones de conflicto armado, las partes están obligadas a cumplir las disposiciones del derecho internacional humanitario, que constituye la *lex specialis* en esas circunstancias,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

